

ASISTEN:

Coordinadora por la Facultad de Arquitectura: Arq. Rosana Sommaruga
Coordinador por la Facultad de Agronomía: Ing. Agr. (PhD) Esteban Graf
Representante del orden egresados, Lic. Alicia Carballal
Representantes del orden estudiantil, Bach. María Padula; Arq.. Isabel Hareau

Secretaría: Arq. Luis Contenti

1 – ASUNTO ÚNICO

1.1_ Premio Internacional Carlos Pellegrino

Resolución N°1:

Visto: la invitación a participar institucionalmente de la organización del Premio Internacional Carlos Pellegrino, remitida por la Asociación Uruguaya de Arquitectura de Paisaje (AUDADP);
Considerando: lo ajustado de los plazos de esta comunicación para solicitar los avales a las autoridades correspondientes, lo cual impide que la Licenciatura participe en calidad de co-organizadora;
la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve, *ad referendum* del voto de la representante por el CURE, Ing. Agr. Mercedes Rivas:

1.1_ Brindar el Apoyo de la Licenciatura en Diseño de Paisaje de la Universidad de la República, LDP-UDELAR, a la referida actividad.

1.2_ Proponer a la organización de la misma el nombre del Profesor Ing. Agr. Pablo Ross como integrante del jurado.

1.3_ Trasladar a la organización la voluntad de que la UDELAR participe de las futuras ediciones del premio Carlos Pellegrino en calidad de co-organizador.

1.4_ Elevar la presente resolución al Consejo de la Facultad de Agronomía, (FAGRO), al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, (FADU) al Consejo del Centro Universitario Regional del Este (CURE) y al interlocutor de la AUDADP, Ing. Agr. Rafael Dodera

4 votos – Unanimidad.

Arq. Rosana Sommaruga
Coordinadora de la Comisión de Carrera
Licenciatura en Diseño de Paisaje